



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDÍA



Litueche
crecemos juntos

Nº 120

El Alcalde la I. Municipalidad de Litueche, hace entrega al Sr. ALEJANDRO CARREÑO CÉSPEDES la suma de \$ 26.120.- (veintiséis mil ciento veinte pesos), para adquisición de combustible máquina cortadora de pasto.

Litueche, 18 de Noviembre del 2025.-



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

ROMINA CARTES TORRES
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

c.c.



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

FOLIO: 0000120

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) ALEJANDRO CARRERON ESPINO, cancela a LOPEC la suma de \$ 26.120, por la cancelación de Boleta N°. 18564 09 de fecha 18-11-2025, correspondiente a la siguiente mercadería 20,89 Lt de con combustible es octanos

Litueche 18-11-2025

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición

tipo de en con factura

COPEC

Dirección : OBISPO EDUARDO LARRAIN 792
Comuna : LITUECHE
Cod. Estacion : 60758

RUT : 76800174-K
R Social : JULIO Y KRRIAGADA LTDA
Giro : ESTACION DE SERVICIO
C Matriz : OBISPO EDUARDO LARRAIN 792
Comuna CM : LITUECHE
POR CUENTA DE : COPEC S.A.
RUT : 99520000-7

Boleta Electronica: 1856409
SII + REGIONAL SANTIAGO DR
Fecha Emision : 2025-11-18/09-04-10
Nro. transaccion: 607580000002084746
Surtidor : 1
Medio de Pago : EFECTIVO
Atendedor : Maria Jacqueline Acosta Sepulveda

Con Full puedes disfrutar beneficios día a día
Inscríbete en fullcopec.cl

Producto	Cant	\$/Unit	Total(\$)
Gasolina 93	20.896 Lt	1250	\$ 26.120
SUBTOTAL			\$ 26.120

Detalle:
Ajuste según ley nro. 20.956 \$ 0
PROPINA \$ 0
MONTO NETO \$ 14.550
MONTO IMPUESTOS COMB. \$ 8.806
MONTO IVA \$ 2.764

TOTAL A PAGAR \$ 26.120

Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140822
Verifique documento en
<http://ee2.copec.cl/dte>